



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

24 ABR 2013

DECRETO EXENTO N° ~~2128~~ 2128

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria, concejales ~~funcionario(a)~~ en que dispone que el concejal Sr. Robinson Morales Valera. Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

santiago	visita a ministerio de vivienda, Salud, a contar del		
	09 al 13 /04/13 -		
4 dias	c/ parnt. 09 , 12/04/13 = 68.310 x 4 =	275.076	
	13/04/13	27.565	
		<u>303.241</u>	
	pasajes	60.000	
		<u>363.241</u>	

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

MARCELA E. ESPINOSA RIVERA

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTA/KAYE/NEP/R/ HAP/hcc. -
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA ALZAR T. BORTOLUZZI

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE